



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 3/2026

CONVOCATORIA PLENO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), artículo 27 del Reglamento Orgánico Municipal y normas concordantes, se le convoca a la sesión **ORDINARIA** que celebrará el Pleno de la Corporación el próximo **día 27 de marzo de 2026, a las 10:00 horas**, a tenor del Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición, electrónicamente, los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

El borrador del acta de la sesión anterior, se ha remitido anteriormente, por correo electrónico.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90 ROF para la válida constitución del Pleno se requiere la concurrencia a la sesión de un tercio del número legal de los miembros de la Corporación y, en todo caso, la del Presidente y del Secretario General del Pleno o de quienes legalmente les sustituyan. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión dos días después, a la misma hora y en el mismo lugar.

La presente convocatoria tiene la condición de acto de trámite y frente a la misma no cabe interponer recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL ALCALDE
(Fecha y firma en el lateral)

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 1





CONVOCATORIA PLENO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 27 DE FEBRERO DE 2026
- 2.- DACIÓN DE CUENTA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2025.
- 3.- EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITO 3/1-2026 POR SUPLEMENTO DE CREDITO CON CARGO AL REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA
- 4.- COMUNICACIÓN AL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA DE SISTEMAS PARA VERIFICAR QUE LOS CORRESPONDIENTES REGISTROS CONTABLES DE FACTURAS CUMPLEN LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO QUE PREVÉ LA LEY 25/2013 Y SU NORMATIVA DE DESARROLLO DEL EJERCICIO 2024 EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO 2025.
- 5.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL PLENO, SOBRE AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR LA ADHESIÓN A LA RED DE ENTIDADES LOCALES POR LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS.
- 6.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX SOBRE LAS ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO
- 7.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA REITERAR LA SOLICITUD DE UNA SEGUNDA UVI MÓVIL Y UN SOPORTE VITAL BÁSICO ADICIONAL PARA CIUDAD REAL
- 8.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA SOBRE APLICACIÓN DE REMANENTE DE TESORERÍA DESTINADO A AYUDA A LA VIVIENDA
- 9.- PROPUESTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE Y CIUDADANOS SOBRE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE DEL PILAR

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 3/2026

CONVOCATORIA PLENO

10.- DACIÓN DE CUENTAS, LIBRO DE EXTRACTOS DECRETOS SIGEM DEL ALCALDE Y CONCEJALES DELEGADOS ENTRE LAS FECHAS 19-02-2026 A 18-03-2026

11.- CUESTIONES DE URGENCIA.

12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: goZbmaCniXDroPAVe43z
Firmado por ALCALDE DEL AYTO. DE CIUDAD REAL FRANCISCO CAÑIZARES JIMÉNEZ el 24/03/2026 14:22:10
Firmado por SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL JOAQUÍN AVILES MORALES el 24/03/2026 14:25:46
El documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3

